

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono 11. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts

Jueves 11 de Mayo de 1916

Año XXXII.- Núm. 9.803

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

La visita a Salamanca de los académicos franceses

Los ilustres académicos franceses monsieur Bergson y monsieur Imbart de la Tour, han dado por terminada su estancia en Madrid y se han dirigido a Sevilla, desde donde vendrán a fines de la semana próxima a Salamanca.

Primeras figuras en la Filosofía, en las Ciencias naturales y en la Historia, su viaje a España no tiene otro alcance que el de su intercambio intelectual, siempre digno de aplauso porque contribuye a la más estrecha unión de los pueblos por los sólidos lazos del mutuo conocimiento y de la ciencia en sus diversas manifestaciones.

El homenaje rendido a su saber por personas que militan en los más opuestos partidos políticos y que han acudido a escuchar sus conferencias en Madrid, dan elocuente prueba no sólo de la cultura española, sino de la altura de miras característica de los que han de ser nuestros huéspedes.

En cuantos actos han intervenido los académicos franceses, y así lo reconoce unánime la prensa de la corte, han dado muestras de la discreción y cordia más exquisitas, ya que los temas desarrollados por ellos lo han sido en el sereno ambiente doctrinal, sin la más ligera alusión a los acontecimientos de la guerra.

Para Salamanca, a la que hacen objeto de especial distinción, pues son muy pocas las capitales españolas que han visitado, su llegada tiene la significación de una alta y significativa distinción, que hemos de saber estimar en todo su valor, y a la que no sólo los elementos intelectuales, sino los salmantinos todos, sabremos corresponder con nuestra hospitalidad y hospitalidad habituales. Reciban por adelantado los eminentes académicos franceses, nuestra respetuosa y cordial bienvenida.

MADRID AL DIA

Plagas, banquetes y sesiones

Leo: «La langosta a las puertas de Madrid.» ¡Esto sólo nos faltaba! Estamos comidos de mil plagas, incluyendo la plaga política, y aún viene esa otra.

En efecto, el mosquito de la langosta no comestible aquí— a los moros les sabe tan ricamente— anda rondando la corte en cantidad formidable. Lo tenemos ya en Villaverde, que es como decir en la portería, y si no le contiene la Real orden refrendada por el señor Ministro de Fomento, quien a la vez ha despachado un expediente de recursos para combatir a esos malados mosquitos, pronto nuestros campos y nuestros jardines presentarán un aspecto tan desolado como las comarcas por donde ha corrido el fantasma devastador de la guerra.

¡Si pudiéramos acostumbrarnos a comer la langosta! Sería un modo como otro cualquiera de resolver satisfactoriamente el conflicto del hambre. Pero me temo que no. Aquí no sabemos sacar partido de nada. Muy al contrario. Cuando pensamos e, intentamos poner remedio a cualquier mal, producimos otro más grave, como nos ha sucedido con los comederos caritativos.

Digo comederos, y no comedores, porque los comederos son los que comen, pero no donde se come. ¿Verdad, filósofos? Pues bien; los tales comederos, que tendían a remediar una necesidad fisiológica, se han convertido, por horrible desidia de quienes debieran mantenerlos saneados, en focos infecciosos; hasta tal punto, que los vamos a clausurar, porque si no, el tifus exantemático, esa enfermedad propia únicamente de los pueblos cochinos, competirá con la voraz langosta y no quedará en Madrid hombre ni planta para contar.

¿Qué opinan sobre esto las mayorías y las minorías parlamentarias? ¿Qué discurren acerca de lo mismo los señores que se reúnen ahora en fraternales banquetes?

¡No opinan ni discurren. Comen y se aperriben a devorar, como el tifus, como la langosta. ¡Son otras plagas! Excuso decir a ustedes que nos hallamos ya en plena fiebre parlamentaria. Y aquí viene bien aquello de «período álgido», que muchos escritores aplican indebidamente, como nuestros médicos oficiales las recetas a los males públicos.

Cuando las reuniones preparatorias, que serán seguidas inmediatamente de la sesión de apertura en ambas Cámaras. Los partidos y los grupos toman acuerdos adoptan aptitudes, afinan programas. Los oradores más conspicuos se desvanecen los sesos pensando cómo se les arreglarán para salvar al país, sin perjuicio de la retórica. Un diputado conozco yo que nunca ha dicho esta boca es mía, y siente verdadera angustia al verse en vísperas de su debut, por

que va a presenciarlo su novia en compañía del cacique, el cual es también usurero y ha sufragado los gastos electorales.

Si el diputado novicio no rompe, se le rompe todo: la boda y el porvenir rentístico financiero.

Hay dramas oscuros. Como el que está fraguando contra la unión de las derechas, don Gustavo Morales, senador varias veces, maurista íntimo, pero que ve con disgusto a la compañía de Vázquez Mella y con mil tonos. Valga el arcaísmo por tratarse de quien se trata.

En fin, esto no es más que para empezar. La campaña parlamentaria me dará muchas ocasiones de lucimiento trágico, y yo las aprovecharé, introduciendo el elemento cómico, que en política, como en todo lo vivido, guarda con la tragedia un exacto paralelo.

Pallo!

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las siete en punto abre la sesión el alcalde señor La Riva.

Asisten los concejales señores Romano, Pies, Santa Cecilia, Castro, Mirat, Anaya, Sánchez Pérez, Clairac, Pérez Criado, Iscar, González Domínguez, Meca, Marcos Borrego, Romo, Olivera y García y García.

Se lee el acta de la sesión última, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Las oposiciones a una plaza.—Una protesta.—Voto de gracias.—Nomenclatura.

Se da cuenta de las oposiciones celebradas para cubrir la plaza de administrador del Matadero, y del informe dado por el tribunal que presidió los ejercicios, y el que propone, como mejor opositor, para ocupar el cargo a don Matías Rodríguez.

Se lee un escrito firmado por el opositor don Agustín Arenzana, protestando de la forma en que se han verificado los ejercicios y pidiendo su anulación.

Se funda para ello el opositor, entre otras cosas, en que el último ejercicio (el de conocer moneda), se hizo completamente de noche, y en que el tribunal no ha procedido con la debida imparcialidad y competencia.

El Alcalde manifiesta que no conocía el escrito leído, pues si hubiera recibido directamente este escrito, lo hubiera rechazado, por la forma irrespetuosa en que se hace.

Y como protesta contra ese escrito el señor La Riva propone, no sólo la aprobación del acta del tribunal, sino dar a este un voto expreso de gracias por su labor.

El señor Iscar da gracias al Alcalde por sus frases de defensa del tribunal y del voto de gracias que propone. Añade que si el señor Arenzana se hubiera concretado a protestar de vicios de forma, nada diría, pero en la forma que lo hace tiene que hablar, siquiera sea como justificación, ante el Ayuntamiento, de la actuación del tribunal y no contestando al escrito de referencia, hijo, quizás, del despecho de un opositor sin plaza.

Examina la constitución del tribunal y pide que el Ayuntamiento examine los ejercicios hechos por los opositores para ver la justicia con que el tribunal procedió.

Habló de las facilidades a los opositores por el tribunal de la espléndida luz que en el local había durante el ejercicio del conocimiento de la moneda, de los mordiscos que el señor Arenzana daba a las monedas para ver si eran ó no falsas y de otra porción de puntos con los exámenes relacionados, para venir a la consecuencia de la injusticia del escrito del señor Arenzana y probar que las oposiciones se verificaron con normalidad y dentro de la más estricta justicia.

El señor Anaya protesta del escrito irrespetuoso del señor Arenzana y se adhiere en un todo a las palabras del señor Iscar.

El señor Olivera hace iguales manifestaciones. Se acuerda, a propuesta del Alcalde, haber visto con satisfacción la labor del tribunal, y se nombra administrador del Matadero a don Matías Rodríguez.

Plazas de bomberos.

Se da cuenta de las plazas vacantes de bomberos auxiliares y se procede al nombramiento, mediante votación, entre los que han solicitado las plazas.

Se nombra bombero canterero, a Santos Polo Santos, y bombero carpintero, a Juan Vicente Palomero. Se nombran bomberos auxiliares

a Lorenzo Barrado y José González Palacios.

Quedan sin proveer cuatro plazas por falta de aspirantes, y se acuerda anunciar nuevo concurso.

A concurso.

La comisión de Policía informa en el sentido de que la plaza vacante de mozo de limpieza del Matadero, se provea por concurso, conforme a reglamento.

Así se acuerda.

Licencias de obras.

Se conceden licencias de obras a don José Fernández, don Diego Martín Veloz, don Carlos Romo y don Domingo Borrego.

A don Bruno Mellado no se le concede la licencia que pedía.

Varias peticiones.

La superiora de las Hijas de Jesús pide que les sean devueltas 300 pesetas que pagó indebidamente por inquilinato.

Se deniega la petición.

El señor Obispo presenta otra instancia en igual sentido, por pago de puertas cocheras del Asilo de la Vega, se deniega, pero para lo sucesivo se exime del pago de dicho arbitrio.

Don Manuel Bernal, pide rebaja del canon que paga por un puesto en el Mercado. Se accede a lo pedido.

Don Antonio López Monis pide que se exima del pago del impuesto de inquilinato de la casa número 7, de la calle del Prior, por haber estado deshabitada durante todo el año de 1915 y hoy instaladas las oficinas del Gobierno civil.

Da motivo el dictamen favorable a esta petición, que presenta la comisión correspondiente, a una larga discusión, sobre aplicación de procedimientos legales, en la que intervienen los señores Clairac, Romano, Iscar, Santa Cecilia, Castro y algún otro, y, al fin, la Corporación acuerda aprobar el dictamen de la comisión que es favorable a la petición hecha.

Sobre unos recibos.

A propósito de este asunto, el señor Pérez Criado plantea una cuestión, que se reduce a haber sido pasados al cobro a gentes humildísimas que a las puertas de sus casas colocan portones, arpilleras, etc., unos recibos por el impuesto sobre puertas que abren hacia la vía pública y que el año pasado habían sido retirados por el anterior Alcalde.

Simpático y hermoso fué el acto, digno, por todos conceptos, del aplauso más sincero. En la Audiencia se vió el juicio que tocó en turno, y, por la noche, el Ayuntamiento celebró sesión, en segunda citación, de la que en otro lugar de este número va la reseña.

Se tuvieron noticias de la próxima visita de los ilustres académicos franceses que hoy se encuentran en Sevilla y que a Salamanca vienen, haciéndonos con ello un señalado honor, a realizar obra de cultura. Y terminó el día, que fué propio de primavera, y entramos en el de hoy, que ya veremos lo que nos tiene reservado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hicieron varios ruegos y preguntas, que el Alcalde contestó y prometió atender, algunos ediles, entre ellos el señor Castro, quien rogó al Alcalde usara de los procedimientos que la ley le concede para hacer que los concejales asistan puntuales a las sesiones y se reanude el período de normalidad en la vida municipal, es decir: que las sesiones que se celebran sean las ordinarias y no las subsidiarias ó supletorias.

De este modo no podrá decirse de este Ayuntamiento, como de otros, que pasado el furor de Enero, Febrero, Marzo y Abril, ya no se reúnen suficiente número de concejales para celebrar sesión.

Y después de concederse tres meses de licencia al señor Díez Solano, pedidos para él por el señor Castro, se levantó la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Desgracia sensible

En la causa de que ayer conoció el Jurado del partido de Alba de Tormes, en la sección primera, se dictó veredicto, en el momento oportuno del juicio, declarando a la inculpabilidad de Eugenio Martín López, que figuraba en ella como procesado, y al que se le acusó como autor de un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria. Dicha resolución significa tanto como reconocer que citado individuo en la ocasión de autos no obró con descuido ni negligencia graves, que eran los requisitos necesarios para la existencia de delito, y por tanto se impone concluir afirmando que lo ocurrido fué producto de la fatalidad, pero no de la imprevisión, y hay que lamentarlo como una desgracia sensible.

Ocurrió el hecho origen del proceso del modo siguiente: Sobre las cinco y media de la tarde del 13 de Octubre de 1914 el procesado Eugenio Martín López, guarda de campo del pueblo de Encinas de Abajo, se dirigió a casa de su convecina Florinda Manjón Miguel, con objeto de medir una cantidad de grano, llevando a dicha casa la escopeta que como guarda acostumbraba a

user, sin que para ello tuviera licencia de uso de armas, y al salir de la mencionada casa con la escopeta cargada debajo del brazo se le disparó, ocasionando el disparo la muerte instantánea de la niña Gregoria Santos Miguel, que se hallaba jugando a la puerta, siendo de tener en cuenta que la escopeta carecía de seguro y disparador, y que a pesar de ello—decía el teniente fiscal señor Concha en sus conclusiones—el procesado no obró con el suficiente cuidado al entrar y salir en la casa y andar entre gente con el arma cargada.

De lo relacionado discrepaba el letrado señor Riesco, defensor del Euzenio, consignando que por parte del mismo se guardaron todas las precauciones que la prudencia aconseja, y ocurriendo por tanto el suceso, a su entender, de un modo fortuito.

Practicadas en el juicio las pruebas propuestas, las partes insistieron en mantener definitivamente las opuestas pretensiones que tenían formuladas. Informaron la acusación y la defensa para razonar lo que interesaban, solicitando respectivamente del Jurado que dictase veredicto de culpabilidad y de inculpabilidad.

El presidente, señor Santuste, cumplió con el precepto de la ley haciendo el discurso resumen.

Retirado el jurado a deliberar, resolvió la contienda como al principio indicamos, en el sentido de proclamar la inculpabilidad del procesado, como su defensor, el señor Riesco, solicitó.

Finalmente, el tribunal de Derecho, en la sentencia que publicó, absolvió a Eugenio Martín López, declarando de oficio las costas. A la una de la tarde terminó el juicio.

El licenciado Salvadera.

DE AYER A HOY

Los dignos profesores de las Normales de Maestros, y sus discípulos, aprovecharon las vacaciones del día de ayer para rendir un modesto tributo de admiración y de recuerdo a aquel excelso artífice de la lengua castellana, Miguel de Cervantes Saavedra.

Y profesores y alumnos se reunieron y celebraron una brillante fiesta literaria, de la que fueron organizadores y actores, y en la que pusieron a contribución su cultura y su buen gusto literario.

Simpático y hermoso fué el acto, digno, por todos conceptos, del aplauso más sincero.

En la Audiencia se vió el juicio que tocó en turno, y, por la noche, el Ayuntamiento celebró sesión, en segunda citación, de la que en otro lugar de este número va la reseña.

Se tuvieron noticias de la próxima visita de los ilustres académicos franceses que hoy se encuentran en Sevilla y que a Salamanca vienen, haciéndonos con ello un señalado honor, a realizar obra de cultura. Y terminó el día, que fué propio de primavera, y entramos en el de hoy, que ya veremos lo que nos tiene reservado.

LA FIESTA DE AYER

Cervantes y los maestros

Para conmemorar el tercer centenario de Cervantes se celebró ayer una fiesta en la Normal de Maestros, en la que tomaron parte profesores y alumnos.

Recientes aun los actos organizados por la Junta local del Centenario y faltos de espacio necesario, nos limitaremos a hacer una breve reseña de la fiesta de ayer.

Como los profesores de la Normal de Maestros habían invitado a las profesoras y alumnas de la de Maestras, se vió muy pronto que no había salón suficiente para todos, y en vista de esto, se decidió celebrar el acto en la galería del piso principal. En un extremo de la misma se colocó la mesa presidencial y a un lado y otro se pusieron bancos, para los alumnos a la derecha y las alumnas a la izquierda.

Presidió el director de la escuela, señor Pérez Allú, acompañado por las profesoras doña Juana Trujillo y doña Concha López; la inspectora, señorita Adrados y claustro de profesores. Cerca de la presidencia estaban los asistentes para los invitados.

Comienza el acto por el discurso del profesor señor López, que habla de la significación del homenaje que a Cervantes dedica la Escuela, de la obra del inmortal escritor y de su influencia en la Literatura, siendo ruidosamente aplaudido.

Después leyeron diferentes trabajos varios alumnos de último año. El señor García Vaquero hizo una detallada biografía de Cervantes; el señor Macías Moreno le estudió como poeta, ocupándose de sus principales composiciones; el señor Calvín Pérez leyó un trabajo, estudiando a Cervantes como novelista; el señor Vals López, otro acerca del Quijote, y el señor Viera otro sobre el falso Quijote.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, mereciéndolo sinceramente por el trabajo que se habían impuesto muy de estimar en jóvenes que no hacen profesión especial de la literatura.

El señor Sánchez, alumno de segundo curso, leyó unos versos: «A la memoria

de Cervantes»; el señor López otros con el título «La casita de Cervantes», compuestos por la profesora doña Carmen Tapia, y la señorita Carmen Martínez Zapico, un soneto a Cervantes, escrito por la señorita Angelina García Miguel, que valieron muchos aplausos a autores y lectores.

Los coros, dirigidos por el maestro Goyenechea, cantaron muy bien Las escenas tártaras y el Himno a Cervantes.

Puso fin al acto el director señor Pérez Allú, diciendo que cuando se celebra el tercer centenario de Cervantes, la Escuela Normal no podía permanecer indiferente. Ensalzó con este motivo la labor de los maestros tan poco apreciada y terminó recabando para los profesores de la Normal el éxito del homenaje. El señor Allú fué muy aplaudido.

Quisicosas.

Ya en los diversos centros empiezan los exámenes, ¡oh bellas señoritas, oh, jóvenes amables! Doctores y discípulos llegar ven el instante en que acabado el curso terminan los afanes, y una dorada nota ó algún suspenso infame ponen el acabóse a una existencia fácil. Hogaño coinciden las pruebas escolares con la apertura próxima del Parlamento grave, y mientras a su casa retorna el estudiante, y vuelve satisfecho ó triste va a sus lares, comienzan sus tareas de la nación los padres. A laborar se juntan por una España grande —lo mismo que vosotros, aunque en distintas clases— mas ellos nada temen, ni aun la opinión unánime del pueblo, si al cacique su proceder le place. Pagaron su matrícula en duro bien contentos, y como la pagaron, al cabo el cacicaje, no tienen de las cosas que se confieren gratis. Si el elector suspende como si da notable. ¡Y así son de las Cortes los inclitos afanes! Los que estudiáis y un día seréis de España padres, no sigáis esa senda de pesimismo fácil y ser buenos políticos ¡oh, jóvenes amables!

El señor Alcalde Presidente pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del primer trimestre del corriente año, que hasta el día 20 del presente mes de Mayo podrán recoger dichos recibos en la Contaduría Municipal durante las horas de oficina, y terminado este plazo, se procederá a la cobranza por la vía de apremio.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Velaviejo, nuestro querido amigo don Juan Muñoz de Par-tearroyo y su distinguida familia.

Para Peñaranda de Bracamonte, nuestro querido amigo don Hipólito Montero.

Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo don Jesús Montejo.

De Linares para Pedrosillo de los Aires, nuestro buen amigo don Eduardo Santos.

Han llegado: De Zamora, don Manuel Ruiz y su distinguida señora.

De Cantalpin, el farmacéutico señor Otero (don Félix), con su distinguida señora.

De Berrocal de Salvatierra, don Constantino Carrasco.

De Ciudad Rodrigo, el administrador del duque de Valencia, don José Roldán.

Peticion de mano.

En Peñaranda ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Florencia Marcos y Marcos, hija de nuestro particular amigo el fabricante de harinas don Martín y de la virtuosa señora doña Margarita, para el distinguido joven licenciado en Farmacia don José Sánchez y Gómez, de respetable familia peñarandina.

La boda se celebrará en breve fecha. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Una boda.

Ayer mañana se celebró el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Visitation Fernández del Campo, con el distinguido joven don Fernando de la Cueva Rodríguez.

Fueron padrinos la respetable señora doña Josefa Rodríguez, viuda de la Cueva, madre del novio, y nuestro estimado amigo el industrial don Jesús Fernández del Campo, padre de la novia.

Vestía ésta riquísimo y elegante traje blanco de crespón de la China, adornado con preciosos encajes Chantilly, y el novio de rigurosa etiqueta.

La boda se celebró en familia, en el artístico oratorio particular del domicilio de los señores de Campo, siendo bendecida la unión por el reverendo padre Federico González, S. J., y director de la Congregación de los Luises.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos y valiosos regalos de sus numero-

sas amistades, habiendo salido en viaje de novios para diversas poblaciones de España.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Varias.

Después de pasar unos días en compañía de sus padres políticos, ha llegado de Ledesma doña Paula del Valle, señora de don Francisco Moretón, dueño de Términos café, acompañada de la bella señorita Carmen Moretón.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Lucía González García.

A sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás, familia enviamos nuestro pésame.

Ha sido destinado al regimiento Lanceros de Farnesio, de guarnición en Valladolid, el capitán don Nicasio de Pablos, hijo político de nuestro querido amigo don Marcelino Chapado.

En la iglesia parroquial de San Martín recibió ayer las aguas bautismales el niño Pepito Gay, hijo de nuestro querido amigo don Siro, siendo padrinos don José Sagardía y su esposa doña Isabel Muñoz, tía del recién nacido.

Se encuentra bastante restablecido de su enfermedad, el joven médico don Antonio Pérez, nuestro estimado amigo.

Ayuntamiento de Salamanca

Anuncio.

El señor Alcalde Presidente pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del primer trimestre del corriente año, que hasta el día 20 del presente mes de Mayo podrán recoger dichos recibos en la Contaduría Municipal durante las horas de oficina, y terminado este plazo, se procederá a la cobranza por la vía de apremio.

El tiempo y los campos

Constituyeron los días pasados una nota agradable las copiosas lluvias, que han sido generales en toda España, gracias a la extensión alcanzada por la zona borrascosa del Atlántico.

Estas lluvias de Mayo serán acogidas por los labradores con el natural regocijo, por cuanto vienen a beneficiar considerablemente a nuestros campos. Ellos aseguran la cosecha venidera, que promete ser tan abundante como la anterior.

En medio de los graves quebrantos que las circunstancias presentes nos ocasionan en tantas manifestaciones de la economía nacional, con la falta y encarecimiento de las primeras materias necesarias a la industria, la escasez de fletes y la carestía de las subsistencias, no dejan de ser estas benéficas lluvias una compensación que nos brinda la Providencia.

EN SAN ELOY

Los exámenes de fin de curso

El resultado de los exámenes de Dibujo celebrados en esta escuela es el siguiente:

Dibujo de figura (primer curso).—Sobresaliente: Encarnación Corral González.

Notables: Amelia Pedraz y Rosario Corral González.

Buenos: Natividad Domínguez, Elena Goenaga, Rafaela Barrado y Mantuela Román.

Segundo curso.—Sobresalientes: Nieves Moro Villoria y Francisca Corral.

Notables: Ángela Domínguez y Ascensión Domínguez Maroto.

Bueno: Tomasa Pierna.

Tercer curso.—Bueno: Lidia Labrador.

Cuarto curso.—Sobresaliente: Rosina Sánchez Pérez.

Quinto curso.—Sobresaliente: Consuelo González Martín.

Primer curso.—Sobresalientes: Moisés Martín Barrado y Agustín Lorenzo.

Notables: Faustino Nuño, José Guillén, Antonio Martín Barrado y José Vázquez.

Buenos: Adolfo Moreno, Agustín Morales, Baldomero Vázquez, Bernardo Santos, Nicolás Canelo y Juan Morales.

Segundo curso.—Buenos: Alejandro Corona y Valeriano Martínez.

Tercer curso.—Notable: Gonzalo de la Torre.

Cuarto curso.—Fidel Rodríguez Martín.

Dibujo de adorno (primer curso).—Sobresaliente: Ascensión Estevez, Soledad Sánchez Diego, Inés Martínez Urbarri y Concha Sánchez Pérez.

Notables: Magdalena Rodríguez, Matilde Canero, María Saez, Marina González y Ángela de Castro.

Buenos: Hortensia Pedraz, Margarita García, Josefa Sánchez González, Marina Vicente, Feliciano Carrasco, Feliciano Huertas, Basilia González y Eulalia Calzada.

Segundo curso.—Bueno: Efigencia Pérez Fraile.

Tercer curso.—Sobresalientes: María Martínez Ullibarrí y Araceli Márquez.

Notables: Teresa Sánchez Pérez y Betsabé Labrador.

Cuarto curso.—Sobresaliente: Soledad Trufero. Notable: Teresa García Alvarez. Segundo curso.—Bueno: Bernabé García Fraile. Tercer curso.—Sobresaliente: Magín Barbero. Dibujo de paisaje (segundo curso). Aprobado: Juan José Carabias. Caligrafía (primer curso).—Sobresalientes: Rafaela Ballesteros, Vicenta Vicente y Carmen Domínguez Gómara. Segundo curso.—Sobresaliente: Amparo Mompín. Tercer curso.—Sobresaliente: Dolores Montón Pinilla. Dibujo artístico (primer año).—Sobresalientes: Purificación Jorge, Ludovina Blanco, Manuela Cortés, Rosario González, Josefa Beato, Rosario Hernández, Hortensia Martín, Sagrario Sainz, Rosa Cea, Magdalena Pedraz, Emilia Martín Corral, Cruz Ardiz Fraile, Carmen Martín Hernández y Bernarda Martín Barrado. Segundo año.—Sobresalientes: Pilar Rodríguez Fuentes y Petra Estévez Castañedo. Tercer año.—Sobresalientes: María Escudero, Paula Bustos y Teresa Manzano. Cuarto año.—Sobresalientes: Patrocinio Estévez Castañedo y Carmen Díaz García. Quinto año.—Sobresaliente: Pilar Romero Rodríguez. Sexto año.—Sobresaliente: Lorenza Sánchez Nieto. El resultado de los exámenes de Música es el siguiente: Sofeo (primer año).—Sobresalientes: Alfredo Velasco de Arcos, José Martín Hernández, Luis Nuño Beato, Luis Iglesias Hernández y Germán Plaza. Notables: Fernando Bermejo, Tomás Anaya y Manuel Rodríguez Regalado. Segundo año.—Sobresaliente: Jesús Sánchez Lombardía, Luis Hernández García y Francisco García Santalla. Tercer año.—Sobresaliente: Luis Cáceres y Jerónimo Peramato. Notable: Miguel Cáceres y Luis Mulas. Cuarto año.—Sobresaliente: Felisimo García Santallo y Juan Enrique Artega. Piano (primer año).—Sobresaliente: Agustín Sánchez Sánchez.

REFORMA EN PROYECTO

El Ministerio de Comunicaciones

Según la prensa madrileña, parece que entre los proyectos que el Gobierno presentará a las Cortes figura el relativo a la creación del Ministerio de Comunicaciones, que abarcará no sólo lo referente a Correos y Telégrafos, sino lo atañedor a Industria y Comercio. Pasarán a formar parte de él: la Dirección general de Comunicaciones, dividida en dos, que serán de Correos y Telégrafos, y la de Comercio, Industria y Trabajo, dividida en cuatro: Comercio, Industria, Enseñanza técnica y Trabajo.

Dirección de Correos.—Comprenderá, con la misma organización de ahora, todos los servicios del cuerpo. Dirección de Telégrafos.—Lo mismo. Dirección de Comercio.—Se dividirá en cuatro secciones y veinte negociados.

1.º Comercio interior: Estadísticas, mercados, ferias, exposiciones nacionales, Museos nacionales, Bolsa de valores y de mercancías, legislaciones mercantil, comisarías de seguros, pesas y medidas.

2.º Comercio exterior: informes comerciales, estadísticas del comercio exterior, nacionales y extranjeras; aranceles y tratados de comercio, preparación, apertura y fomento de mercados en el extranjero.

3.º Transportes terrestres y marítimos: tarifas ferroviarias, tarifas de fletes, subvenciones y primas a la navegación, estadísticas de transportes.

4.º Cámaras de Comercio. Dirección de Industria.—Tres secciones y doce negociados.

1.º Legislación y Estadística: Formación de estadísticas nacionales y extranjeras, para lo cual pasará al nuevo ministerio el Instituto Geográfico y Estadístico, que hoy pertenece a Instrucción pública; Estudio de las legislaciones extranjeras en materia industrial; Preparación de las leyes industriales.

2.º Protección industrial: A nuevas industrias; A industrias establecidas;

Museos industriales; Obreros en el extranjero; Laboratorios de análisis; Aeronáutica y aviación.

3.º Registro de la Propiedad industrial. Dirección de Enseñanza técnica.—Dos secciones y diez negociados.

1.º Enseñanza mercantil: Legislación, preparación y aplicación de leyes; Enseñanza elemental de aprendizajes y de perfeccionamiento; Enseñanza superior; Enseñanza universitaria y normal.

2.º Enseñanza industrial; Legislación; Escuelas elementales y de perfeccionamiento; Escuelas Superiores; Enseñanza universitaria.

Dirección del Trabajo.—Cuatro secciones y once negociados.

1.º Legislación y Estadística: Acopio y estudio de publicaciones e informes nacionales y extranjeros, y preparación de leyes y disposiciones administrativas concernientes a los obreros en sus relaciones con el trabajo; Estadísticas; Publicaciones de la Dirección.

2.º Seguro y provisión social; Cajas de pensiones, Bancos populares, mutualidad, etc.; Accidentes del trabajo; Higiene y salubridad; Casas baratas.

3.º Emigración. 4.º Inspección del trabajo.

Al Ministerio de Fomento le quedaría lo concerniente a Agricultura y Obras públicas.

El señor Bullón de la Torre y los secretarios de Ayuntamiento

El Boletín del Secretariado, de Alicante, publica un bien escrito artículo, lamentando que el exsenador por aquella provincia, nuestro querido amigo y paisano don Agustín Bullón de la Torre, no haya sido designado, por los que dirigen la política provincial, para ser reelegido como representante en la Alta Cámara de citada provincia.

Don Agustín Bullón, como gobernador de Alicante, se distinguió por su exquisita corrección en el desempeño del cargo y las elecciones de su tiempo, se citan con elogio por todos, como modelo de imparcialidad.

Como senador en la última etapa, ha cumplido bien y su reelección era merecida.

En la provincia de Alicante se le quiere y respeta; pues es bien sabido de todos que no tiene enemigos.

Ahora precisamente hubiese sido necesaria su actuación en el Senado, favoreciendo decididamente los propósitos y el pensamiento del Secretariado, que siempre ha encontrado en tan ilustre hombre público un elemento valiosísimo de propaganda que se consideraba preciso para iniciar la campaña de haber tenido asiento en la Alta Cámara.

PARA EL ADELANTO

Carnet de modas.

(SERVICIO ESPECIAL)

Preciso será hoy olvidar por un momento las modas femeninas para dedicarnos a otras no menos importantes, cuales son las de los niños.

El verano se aproxima y al mismo tiempo que los padres se cuidan de buscar el lugar apropiado para el veraneo, las mamás comienzan a reformar los trajes de sus pequeños.

Pocas reglas fijas pueden darse para imponer las modas de niños; nadie mejor que una madre sabe lo que conviene a sus hijitos.

De todos modos, voy a describirlos algunos modelos por si los juzgais utilizables, pero no de trajes de calle ni de paseo, sino de lo que pudiéramos llamar trajes de casa, playa o campo.

Es el primer modelo un delantal ligero y vaporoso para niña de cuatro años,



y llevar un canesú con mangas quimono, muy cortas, que dejan los brazos al descubierto. El delantal lleva en su parte baja unos bordados montados al aire, un festón bordeando el cuello, las mangas y lo que pudiéramos llamar falda del delantal.

Este debe ser muy corto, quedando a la altura de la rodilla. Huir siempre de los delantales largos para los niños, pues sobre resultar de muy mal gusto, dificultan sus movimientos y les impiden jugar y correr con desembarazo.

Para los niños, en lugar de delantal, os recomiendo un trajecito mucho más práctico. Consiste en una especie de peleeo unido al cuerpo y de un género de punto fino, abrochado por detrás; las mangas, muy cortas también, llevan unas aplicaciones de bordado iguales a un peto supletorio, que cae todo lo largo del traje. Deba procurarse que estos trajes no estén muy anchos, sino que, por el contrario, se ajusten perfectamente al cuerpo del niño.

Otro modelo es el que pudiéramos llamar delantal de jardín o campo para niña de cuatro a seis años. Se compone de tres partes: el cuello, delantero y las mangas. El cuello será amplio, cayendo sobre los hombros, y tanto éste como las mangas y el delantero irán festoneados y con bordados y aplicaciones a la inglesa.

Una corbata escocesa haciendo juego con una banda del mismo color que lleva en la cintura completarán el delantal, de más fantasía, como comprenderéis, que el primeramente descrito.

Voy ahora a reseñar un precioso modelo de baberos adornado con un entredós hecho a crochet. Tiene una forma cuadrada, estrechándose de arriba a abajo; en todo lo largo del babero lleva un entredós de unos cuatro dedos de ancho, dejando la parte central tan sólo como verdadero babero; deberá ser muy ancho y largo para preservar perfectamente el traje del niño.

Y ahora, para terminar, indicaré un modelo de trajes para niñas de ocho a diez años, de tul o satén.

Todo el traje es de tul, terminando en un ancho volante de satén, sobre el cual cae la túnica, bordada finamente. Las mangas son ligeramente abullonadas, y la parte alta del traje está simplemente guarnecida de tul plisado, y el cuello de satén, con corbata de marabú.

Sabina de Beaucour.

Paris, Mayo, 1916.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 9 Mayo. Trigo superior, a 37 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 28. Centeno, a 31. Tiempo, bueno. Tendencia, a la baja. Mercado, regular. Operaciones, pocas.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de aridos, a 55,501 litros. La cántara, ó arroba de vino, a 16,13.

LA CONVERSION DE DEUDA EXTERIOR

Se han dictado las reglas para facilitar la conversión autorizada de los títulos de Deuda exterior en interior, con la bonificación del 10 por 100.

El motivo de ello es el desarrollo que va adquiriendo dicha operación y las peticiones formuladas en ese sentido. Lo dispuesto es lo siguiente:

1.º Que pueden presentarse, tanto en las agencias del Banco de España de París y Londres, como en las Delegaciones de Hacienda en las provincias

del Reino, los títulos de Deuda exterior, para su conversión en interior con factura triplicada.

2.º Que la entrega de los títulos de Interior por la conversión solicitada en París y Londres se verificará en la Dirección de la Deuda, a la persona ó entidad domiciliada en Madrid que autorice, al efecto, el presentador de los títulos de Exterior, en una de dichas tres facturas, contra entrega del resguardo de presentación; y

3.º A los que presenten la Deuda exterior, para su conversión, en las Delegaciones provinciales, les entregarán las mismas oficinas los títulos de Interior en que se haya convertido.

LA REUNION DE LOS HARINEROS

El cierre de fábricas.

En la asamblea de harineros de Castilla celebrada ayer en Valladolid, para protestar de la no rebaja de transportes, se acordó, según telefonema de nuestro querido amigo don Bernardo Olivera, lo siguiente:

«Reunidos en asamblea harineros interior España se acordó, por unanimidad, el cierre de fábricas el día 25 de los corrientes».

BIBLIOGRAFIA

La importantísima Biblioteca Jurídico-Administrativa, ha publicado un libro de notoria utilidad y práctico, como todos los suyos.

Con el título de Legislación de Obras públicas, ha dado todas las leyes, Reales decretos, Reales órdenes y cuantas disposiciones han dictado los Poderes públicos acerca de Obras públicas, Ferrocarriles, Tranvías, Ferrocarriles secundarios y estratégicos, Carreteras, Caminos vecinales, Construcción y reparación de templos, etc.

En esa obra, con la doctrina de los tribunales, notas, concordancias é índices alfabético y de materias que facilitan su consulta, se halla cuanto se ha publicado y está vigente en la actualidad sobre materias de tanto interés para el fomento de las obras públicas en España.

Su autor, el conocido é infatigable propagandista de nuestra legislación vigente, don Juan Bautista Catalá y Gavilá, merece el aplauso de cuantos necesitan conocer legislación tan difusa como la de Obras públicas, presentada hoy con la diáfana claridad que distingue en todos sus trabajos al ilustre director de la Biblioteca Jurídico-Administrativa.

Esta necesaria y útilísima obra se vende en las principales librerías de España, al precio de 8 pesetas en rústica y 9 en tela; los pedidos pueden hacerse a su autor don Juan Bautista Catalá y Gavilá, Desengaño, 26, 1.º derecha, Madrid.

De venta en Salamanca, librería de Núñez, Rúa, 25.

Hojas selectas.—Todos los temas de actualidad, así en el orden científico ó literario como en el meramente informativo, halláanse tratados en el número de Hojas selectas, del mes de Mayo, con el acierto y seriedad que son propios de tan acreditada revista. He aquí un extracto del extenso sumario, en que aparecen firmas muy celebradas de escritores y dibujantes.

«Mariano Benlliure», por M. Marinello, con 17 grabados; «Raimundo Lullio», por Manuel Rubio y Borrás, con grabados; «Consideraciones sobre el Quijote», por Enrique Heine, traducción del alemán por J. Pablo Ribas; «Plantas de Puerto Rico», por R. I. Geare, con grabados; «Aguas medicinales», por N. Díaz de Escovar, con dibujos de A. Huertas; «El autor del Quijote», por A. Opisso, con dibujos de J. Pey; «El edicto de Mizifuff II», por Luis Galbaldón, con dibujos de C. Cornet; «El jugler», novela histórica original por Luis G. Manegat, con dibujos de J. Segrelles; «La conferencia de París», por Gaziel, con dos grabados. Publica además una nutrida sección de actualidades y modas, con una nota cómica de Gascón y otra política de Ricardo Opisso.

«El pensamiento y la actividad alemana en la guerra europea», por Vicente Gay.—Esta obra del ilustre profesor de la Universidad de Valladolid, es un retrato fiel é imparcial de las ob-

servaciones hechas durante la guerra en Alemania y países recorridos para llegar a ella. El profesor Gay hace en ella un examen veraz de todo lo que más llama la atención en los imperios centrales en cuanto a organización é ideas imperantes en estos días. Sin disquisiciones oscuras y sutiles que entorpecen la comprensión, ofrece la realidad viva y sugestiva a través de un estilo claro y etrayente.

Por estar escrita por un neutral es un gran valor, pues se sustrae a la pasión de los beligerantes y guía de manera segura al lector, para que se pueda formar una idea exacta de la situación mundial provocada por la guerra. Junto a la opinión popular ofrece el profesor Gay el pensamiento de las eminencias germánicas, al mismo tiempo que expone la tonalidad sentimental y la organización del imperio. Es una obra que penetra en lo más íntimo de la realidad alemana.

Leyéndola se forma inmediatamente un juicio certero de la situación actual, comprensible para todo el mundo.

La obra forma un hermoso volumen en octavo mayor, de 400 páginas, que se vende a 4 pesetas en la casa editorial de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, y en todas las librerías de España y del extranjero.

Del «Boletín Oficial», En su número de ayer publica: Una circular sobre pesas y medidas, y otra disponiendo que todos los estercoletros que se encuentren a menos de 500 metros de distancia de la última casa, cumplan lo dispuesto.

—Provincia sobre fincabilidad en los términos de Vitigudino, y subasta de varios inmuebles. —Requisitorias gubernativas.

Libramientos al cobro Para el día de hoy se han puesto al cobro, en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don Carlos Mediero, 9.739,14 pesetas y don Cipriano Gómez, 715,00.

NOTAS DE LA GUERRA «Zeppelines» perfeccionados. El último «raid» sobre Inglaterra lo han realizado los «zeppelines» con tiempo desfavorable. Se desencadenó una tormenta, llovió copiosamente y soplaban viento duro.

Por eso ha causado extrañeza a los ingleses esa trigésima incursión. Pero los alemanes han desafiado el peligro merced a los progresos que la experiencia ha permitido realizar a los constructores de Friedrichshafen.

Los últimos «zeppelines» construidos antes de la guerra cubocaban de 22.000 a 30.000 metros. Impulsados por cuatro hélices y movidas éstas por otros tantos motores Maybach, de unos 200 caballos, esas aeronaves alcanzan una velocidad media de 75 a 80 kilómetros por hora.

Difícilmente se elevaban más de 2.000 metros, y si lo hacían era en condiciones muy excepcionales: por ejemplo, para batir un «record», y después de adoptar precauciones especiales, como la de disminuir el número de tripulantes y prescindir de parte del material para embarcar sacos de arena, lastre muy útil en el descenso.

Los nuevos modelos son más prácticos. Excede el volumen de 35.000 metros cúbicos, la eslora es de 170 metros próximamente y de unos 20 de diámetro. Esos dirigibles van provistos de cinco hélices, acopladas a igual número de motores: dos a cada banda y uno a proa. Cada grupo motor tiene una potencia de 300 caballos, y así la total es de 1.500: lo suficiente para asegurar una marcha algo superior a cien kilómetros por hora a través de la atmósfera en calma.

Gracias a perfeccionamientos [logrados, navegan sin dificultad esas aeronaves a 3.000 ó 4.000 metros de altura. En esas regiones de la atmósfera tienen bastante regularidad las corrientes aéreas, y son los remolinos menos violentos que en parajes más próximos a la superficie terrestre.

Además, se puede navegar siempre por sobre las nubes tempestuosas, y el viento no es peligroso, ni aun molesto,

á no ser que se convierta en huracán, lo que no suele ocurrir en esta época.

Enteles condiciones en esta época, «zeppelines» se aventuran en sus viajes; al contrario, las nubes favorecen sus planes al interponerse entre los dirigibles y sus atacadores.

Noticias

El primer teniente de alcalde don Manuel Mirat, ha enviado á la Asociación Mendicidad seis kilos de pan decorado.

Ha practicado los ejercicios de grado de Bachillerato, siendo aprobado, el alumno don Tomás Castro.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas. Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiséptico, reconstituyente, por ser desoestrogénico de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Por este Rectorado se remite para su entrega á los interesados los títulos de licenciado en Derecho á favor de don Justo Rodríguez y don Mariane Echalarre.

Cera Universal para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles también se limpian y hermosean con esta brillantez.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Jarabe reconstituyente de P. Catalá á base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Se ruega á los madrileños residentes en Salamanca concurrir el jueves, once del actual, á las seis de la tarde, al Club de los Exploradores, Cuesta de Sancti Spiritus (espaldar de la cárcel), con el fin de acordar la forma de celebrar el día de San Isidro, su santo patrón.

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

Por razones de economía, no serán llamados á filas los reclutas del actual reemplazo que pertenecen al cupo de instrucción.

El general Luque ha dicho que tal vez en Octubre sea oportuno pensar en que ingresen en el Ejército esos reclutas, que sólo han de permanecer en filas el tiempo necesario para instruirse militarmente.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 4.—Salamanca. Consulta: de cinco á once.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Jerónimo Domínguez Corral y María Delgado Zapata. Defunciones: Gregorio Tapia Martín y Leandro Benito Galdina.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Luñeña, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

LA FILOXERA y demás enfermedades de las viñas y otros árboles frutales se combaten con soluciones de ZOTAL al 2 por 100 ó en mayor proporción, según el estado del insecto.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5. 1. y. j.

Enfermos del estómago

Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca

MENTASOL

y cesará su dolencia. CAJA 0'50 pesetas. Unico depósito del MENTASOL: Don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 1. j. 90-88

AGRICULTOR!!!

TENGA Ud. MUY PRESENTE:

las circunstancias porque atraviesa Europa aconsejan sembrar en el año actual la mayor superficie de tierra que cada agricultor pueda.

debe procurarse elevar la producción todo lo posible por unidad de superficie mediante una adecuada fertilización del terreno.

no basta el empleo del superfosfato sólo ni del nitrato sólo, para obtener producciones elevadas sino que hay que emplear asociadas las materias que llevan el ácido fosfórico, el nitrógeno, la cal y el hierro.

las dificultades de todos órdenes que nacen del estado anormal del continente europeo darán lugar á que los abonos falten en la época de aplicación y que sus precios sean más elevados.

para ponerse á cubierto de estas eventualidades, le convendrá á usted adquirir los abonos que necesita con toda la anticipación que pueda.

la casa que ofrece á usted mayores ventajas para la compra de los abonos, químicos es la Sociedad Minera y Metalúrgica, de Peñarroya.

Y que para los pedidos y para toda consulta respecto á la fórmula que convenga aplicar en cada caso debe usted dirigirse á CEFERINO GONZALEZ — Madrid — Paseo del Prado, 50

Pianos

Autopianos y armoniums, garantizados á plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras. á precios ventajosos.

Representación directa de las mejores marcas del mundo. Cambio y alquileres.

Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, efectora y accesorios.— Calle de Zamora, 85 Almacén de música de J. De Bernardi Afianador constructor de pianos y órganos.

Gran camisería LUCAS

De Andrés Lucas Prieto, calle de Toro, números 32 y 34. Salamanca.

CAMISAS TEMPORADA DE 1916

SIEMPRE NOVEDADES

Corte Lucas.—Camisas y blusas.—Bastones.—Corbates.—Cinturones.—Calcetines.—Ligas.—Tirantes.—Cuellos.—Gorras.—Punós.—Paraguas.—Artículos para regalos.—Perfumería y bisutería.—Planchado español.—Se entrega en el día.

Esta casa tiene el gusto de anunciar á todos sus clientes y los que desean serlo, que ha recibido cuantas novedades para caballero se puedan presentar en los mercados más adelantados de la gran moda. Esta casa compete con las extranjeras.

Se confeccionan en pocos días EQUIPOS PARA NOVOS

No confundirse: Dr. Riesco, 32 y 34. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

DR. GIRAL

Plaza Mayor, 36 (acera de correo) Tablet de Aspirina Bayer. Riba-Malt. Valioli Zimmer. Salvarsan. Glaxo. Leche condensada Cham. Análisis. Serodiagnósticos. Esterilizaciones. Desinfecciones. Eupéptol. Bilina. Pelmogénico. Curación de la Dismatocela Hepática de las ovejas.

El «606»

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas DON RAMON ACEDO JESUS, NUM. 7

Fábrica de chocolates

abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

BUENA OCASION

Se venden dos novillas Holandesas de confianza, dando mucha leche. Vaquería del Calvario, camino del Cementerio. 15-a-7

de BLAS GRANADO

Ajustador mecánico y primer maquinista que fué varios años de la luz eléctrica del señor Luna Pozo Amarillo.— Calle Correhue á 15-19

SEÑORAS no compren CORSES sin visitar

LA CASA Niño

Corses á medida — Últimas creaciones — Higiene — Comodidad — Elegancia — Fajas reductoras — Corsés para embarazos — Sostén de senos — Espaldillas higiénicas — Justillos forma francesa para todas las edades — Inmenso surtido en géneros para confeccionar corses.

PRECIOS ECONOMICOS

ml. y s. 12-11

Visite usted en Salamanca los acreditados comercios de **HIPOLITO MONTERO**

TEJIDOS, ROPA BLANCA, NOVEDADES, CONFECCIONES, ETC., TEC.

¡Surtido colosal!-¡Precios baratísimos!-¡Nadie puede vender con más economía!

Por 1 peseta, velos Chantilly.
Por 5,50, faldas bajas de muselina ele-
mana.
Por 1, faldas percal.
Por 0,30, medias negra señora.
Por 0,25, calcetines caballero.
Por 7,50, cortes traje paño caballero.
Por 8, colchas sedalina preciosas.
Por 14, juegos cama bordados.
Por 25, colchas nansú ideales.
Por 6, guardapolvos para viaje.
Por 1,50, delantales para niños.
Por 10, juegos tres prendas bordadas para
señora.
Por 3, stores preciosos estilos.
Por 0,90, juegos visillos elegantes.
Por 10, idem cortinas bordadas.
Por 2, tapetes para mesa.
Por 2,40, faldas satén plisadas.
Por 1, camisas señora.

Por 1, chambras señora.
Por 0,75, blusas lindísimas.
Por 5, trajes vicuña niño.
Por 6, idem pana idem.
Por 0,15, medias y calcetines idem.
Por 0,30, franelas vestidos.
Por 0,40, idem superiores.
Por 0,50, idem extra.
Por 0,30, semilanas.
Por 0,30, céfiros camisas.
Por 0,40, idem idem superiores.
Por 0,50, idem idem extra.
Por 4,50, cortes colchón 140 cms.
Por 5,50, idem idem 160 idem.
Por 0,60, vichys 140 idem.
Por 0,40, idem 170 idem.
Por 0,40, driles color lisos.
Por 0,40, semilanas con seda.
Por 0,50, idem, las de 1 peseta.
Por 0,75, idem, las de 1,50 idem.

Por 0,30, batistas estampadas.
Por 0,40, versalles camisas.
Por 0,50, idem idem con seda.
Por 0,25, percales camisas.
Por 0,25, idem colchas.
Por 1,25, cersés rectos con ligas.
Por 0,75, cubrecorsés.
Por 1, pañuelos seda 80 cms.
Por 0,25, telas blancas.
Por 1,60, sábanas confeccionadas.
Por 0,75, fajas caballero.
Por 0,70, boinas bilbaínas.
Por 0,15, 0,25 y 0,40, toallas rusas.
Por 0,60, amantelado damasco 80 centí-
metros.
Por 0,90, idem idem 90 idem.
Por 3, lanas brochadas, que valen 7 y 8
pesetas.
Por 0,75, muselinas bordadas.
Por 3, juegos cortinones crochet.

Por 2, camisas caballero, las de 5 y 6 pe-
setas.
Por 5 blusas fantasía, que valen 10 y 12
pesetas.
Por 7,50, blusas seda lindísimas.
Por 8, corte vestido muselina bordado.
Por 0,50, navarras torcidas.
Por 0,40, idem clase buena.
Por 0,40, mallorcas 70 cms.
Por 0,40, piqué camisas.
Por 0,60, semilanas para blusas.
Por 2, mantillas acolchadas niños.
Por 3,50, guardapolvos niños.
Por 2, paraguas clase buena.
Por 1, ligas caballero piel Guinea.
Por 1,25, tirantes fantasía.
Por 0,50, lavado sin hueso, clase excep-
cional de esta casa.
Otra infinidad de artículos, que es imposi-
ble detallar.

SUPPLICAMOS

a nuestros distinguidos clientes y a todos los comprado-
res en general, no compren sin antes visitar estos dos
establecimientos y enterarse concienzudamente de los
géneros y precios a que se vende.

El público inteligente hallará ocasión de comprar muy
barato, ahorrándose mucho dinero, economizando tiempo
y quedando satisfechísimo de sus compras.
Se hacen regalos a los niños.

Máxima de estas casas.

Muchos pocos

mejor que pocos muchos.

¡Grandes partidas de géneros a realizar a precios increíbles por lo baratos! - ¡Saldo de infinidad de retales!

Lonja, 13 y 15 -- Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11 (esquina al arco del Toro).

PRECIOS FIJOS

SALAMANCA

ENTRADA LIBRE

Is. l. m y v.

¡A los propietarios, arquitectos y contratistas de obras!!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas, núm. 32 -- Teléfono, 110 -- Salamanca

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS. ESPECIALIDAD EN LAS DE "HORMIGON ARMADO". GRAN EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS SANITARIOS Y DIVERSOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica — Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria — Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas — Miradores.
Cerramientos para fincas — Ménsulas.
Canalizaciones para riegos — Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites — Repisas.
Ensanche de puentes — Puentes — Criptas.
Saltos de aguas — Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas — Adoquinados — Balastradas — Losas para aceras.
Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balastradas — Escaleras — Bañeras — Mostradores — Fregaderos
Sarcófagos — Zócalos — Suelos — Cruces con inscripciones.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

SE FACILITAN PROYECTOS Y PRESUPUESTOS — VER CATALOGOS Y LISTA DE PRECIOS

Paseo de Canalejas, núm. 32 -- Teléfono 110.

ENTRADA LIBRE

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes

Cementos portlan marcas "Cangrejo", "Hércules", y "Tudela Veguín, y Cal hidráulica de Zumaya.
La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños "Tipo Bilbao", con y sin Termosifón.
Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.
Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.
Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.
Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.
Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.
Tubos rectangulares de barro cocido para chimeneas.
Mosaicos hidráulicos.
Azulejos blancos, pintados y viselados.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares a precios reducidísimos y sin competencia.



R. M. S. P.
SERVICIO
RAPIDO
PARA

PERNAMBUCO

BAHIA

RIO JANEIRO

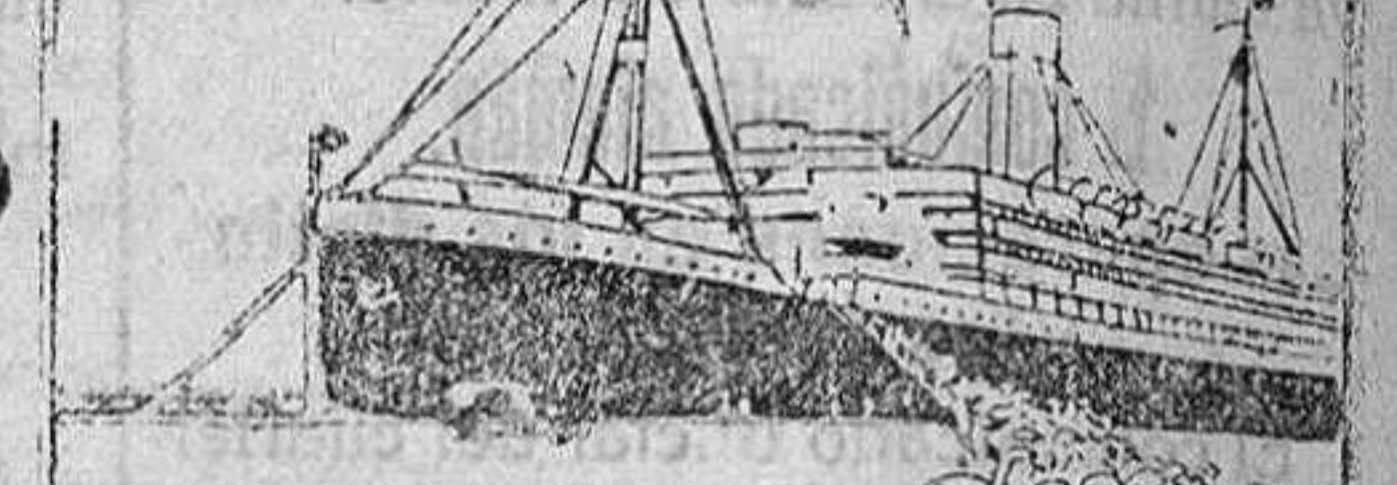
SANTOS

MONTEVIDEO

Y

BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Los vapores
más lujosos

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo. 9 Mayo. ARAGUAYA. 236 25 236 25

Masores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Boleto de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores de la Compañía MALA REAL INGLESA el día 25 Mayo.
Este vapor de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabinea, El-
En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Baruro y compañía.—En
Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Matías Dorás.—Oficinas
de la Compañía establecidas en Madrid, Arenal, 16.
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comen-
tar a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta
el presente momento, sus espléndidos vapores corren han efectuado, haciendo escala en los
puertos españoles, 36 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 37 viajes de
regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos, les haya
ocurrido ninguna novedad.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balnes, 1

En Salamanca: Viuda de Calón e Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

Juan Carrara e Hijos. Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 31 de Mayo el vapor a doble hélice GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibio.

Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem, ídem para Buenos Aires, 220.

Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase folleto a los depositarios. Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo enviando 18 pesetas. 10 m 5

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigidas por la inventora doña María Ibaro. En esta academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y las anchas de las demás piezas que componen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión se sea para luto, se confecciona vestido en eña. Clase para la carrera de profesoras; se piden toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número, 25, Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y esencia de sal. Su efecto es muy eficaz en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

BENEDICTO

Es el mejor remedio que se conoce para el dolor de cabeza, migrañas, neuralgias, etc. Caja, 0,50 pesetas.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler sondadoras a brazo y a vapor, manejadas por técnicos inteligentes.

MAQUINAS ROTATIVAS (sin diamantes)

para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en los pozos artesianos. Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas.

Catálogos ilustrados. 60-85

Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, 3, Valencia.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION.

SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.